

EL REGIONALISMO Y LA IGLESIA

El plan de estudios acordado por el Ilmo. señor Obispo para el Seminario de esta ciudad, del cual dimos cuenta oportunamente, es la manifestación más viva y hasta ahora más eficaz del incremento que han tomado en estos últimos tiempos las ideas particularistas, en cuanto se refiere a los estudios de carácter local que en dicho plan se han introducido.

No hemos de esforzarnos en poner a la vista de nuestros lectores la trascendencia que extraña dicha reforma. Hacer que una institución de tanta influencia social como el clero conozca sistemáticamente las cosas de su tierra, la tradición filosófica, literaria y artística de su país, es hacer revivir esos elementos y concordar las exigencias de la variedad, con la universalidad, ó sea la «catolicidad» de la Iglesia.

Ninguna profesión ó ministerio se halla en más íntimo y diario contacto con el pueblo, como el ministerio sacerdotal. De aquí que los medios de acción de que se valga, en multitud de casos y ocasiones han de ser populares también, asequibles á todo el mundo: al niño, al anciano, al rústico, á las gentes apartadas del comercio intelectual.

Y ello es tan evidente, que casi puede llamarse de origen divino. El Salvador se dirigió á muchedumbres indoctas y no habló ninguna de las lenguas sabias de la antigüedad; ni el latín ni el griego, ni siquiera el hebreo de la Sinagoga. Junto á la ribera del Tiberiades, reclinado en la popa del barquichuelo, en las callejas y moaticulos de Capharnaúm ó de Bethsaida, brotaron sus sublimes enseñanzas en humilde dialecto siríaco-caldaico: en un patois, desde entonces ennoblecido por la más alta de las glorias y alguna de cuyas fugaces expresiones, como preciosos residuos vienen engarsadas en los evangelios sinópticos. Tales son el *effetá* ó el *talita cumi*, ecos de la voz divina que á través de diez y nueve siglos, refrescan como una caricia inefable á la humanidad.

De este origen no puede apartarse la Iglesia. Y á vigorizar su eficacia contribuirá seguramente la reforma que nos ocupa. Si por tradición constante y por canon expreso la confesión, la explicación del catecismo y generalmente la predicación deben hacerse en el *sermo rusticus*, en el idioma realmente hablado y popular, es natural que el sacerdote tenga de ese idioma un conocimiento reflexivo y sistemático, no puramente empírico; que conozca su índole á través de la historia literaria y que sirva de instrumento de perfección del mismo.

Reflexiones parecidas serían aplicables respecto á la historia local y á la arqueología sagrada. La primera nos informa de las vicisitudes del pueblo en el cual convivimos, contituye su alma propia; y la otra nos enseña á amar y respetar los monumentos que la fé levantó y que el arte, dependiente de las condiciones de raza y de localidad, distinguió con sello peculiar inconfundible. Todo junto: estudio de la lengua y literata catalano-mallorquina, de la historia de Mallorca y de la arqueología sagrada, suponen para la causa regional un paso de importancia capitalísima que con varonil decisión ha sabido dar el Ilmo. señor Campins. Su influencia no hay que ponderarla y si hubiese algún corto de vista que ahora no la alcanzase, nos será posible algún día hacérsela ver. Concentradas la inteligencia y la voluntad de todos sobre el solar nativo, cada uno labrando su viña, es como puede que florezca un país desangrado y abatido por abstracciones huecas, por quimeras lejanas y por ideales cosmopolitas. Hasta ahora las provincias han sido como lugares de destierro y de inferioridad. Convénzase la gente de que hay que vivir á gusto en su casa y para ello conviene embellecerla, tenerla propia, si es posible.

# La Almudaina

	PTAS.	CT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	75

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Desde Barcelona

Divagaciones

Bajo el título de *Beau Pays*, el célebre caricaturista *Caran d'Ache* publica con frecuencia dibujos en *Le Figaro*, por medio de los cuales se propone ridiculizar defectos y manías de su patria puestos de manifiesto en los sucesos que se van desarrollando, especialmente en el campo de la política. Si en España tuviéramos un *Caran d'Ache* que se propusiera igual objeto podría llenar todas las páginas de cien periódicos como *Le Figaro* y aun no tendría bastante.

No precisemos. Me he propuesto divagar y no poner los puntos sobre las *ies*. Además, las conveniencias patrióticas... el respeto á los hechos consumados... el lapiz rojo... ¡Oh, santa libertad!

Hablábamos de regeneración... ¿no es esto? Pues *El Correo*, se empeña en que pagamos poco; en que los gremios no tienen razón, porque si bien ha cesado la guerra, ahora el Gobierno necesita más dinero que nunca, es decir, que para los efectos económicos la lucha está ahora en su apogeo. ¡Y pensar que todavía existen patriotas empeñados en que Santiago no debía rendirse ni Manila tampoco!...

¡El Gobierno necesita dinero! Los que nunca lo han tenido son incapaces de comprender la amarga desesperación de esta frase, en un periódico ejemplo de perfecto ministerialismo. Precisa haber tenido la costumbre de derrocharlo; de obtenerlo fácilmente por medio de ingeniosas combinaciones, no del penoso trabajo; de ostentar riqueza á costa de los demás para sentir toda la intensa angustia del grito: ¡Necesitamos dinero! Para un proletario, el carecer de metales amonedados representa simplemente un contratiempo: está acostumbrado á estas situaciones. El rico es incapaz de hacerse cargo de lo que representa el carecer de esta «mercancía intermediaria»; le parece imposible que haya personas á quienes les falte un duro. Pero el calavera pródigo, que ha tenido un revés de fortuna, que ayer tenía á su disposición cuanto necesitaba para satisfacer sus caprichos y hoy apenas puede comer, éste está en aptitud, *en potencia*, de derramar lágrimas de fuego al saber las angustias por qué pasa el pobre gobierno. Solamente los derrochadores arruinados, les cesantes que no almacenaron en las épocas de abundancia, los que viven de un presupuesto que amenaza venirse abajo con *gran estrépito*, pueden compadecer al Gobierno; no los gremios, que han ganado lo que poseen trabajando, que han hecho del ahorro una práctica constante, que tienen la menor cantidad de culpa en los males presentes.

Lo que desearía saber es qué idea tienen los hacendistas del Estado español respecto de las contribuciones. Si no temiera ofenderles, diría que han perdido la razón; pero me contento con afirmar que son unos arbitristas de la peor calaña. Las contribuciones, hasta en tiempo de guerra y de las mayores calamidades tienen un límite natural y necesario, y traspasar este límite es... tocar el violón, ó suicidarse, ó ir por lana y salir trasquilado, ó arrancar las ubres y quedarse sin leche y sin vaca.

Parece natural y hasta científico el que un recargo de cinco céntimos en el franqueo de la correspondencia postal y telegráfica ha de aumentar los ingresos. Si por España circulan al año dos millones de cartas con este aumento insignificante se obtendrá un ingreso de cien mil pesetas. Pues esto que parece tan lógico sobre el papel, en la práctica da por resultado un considerable descenso sobre la cantidad que se recaudaba por concepto de comunicaciones postales antes del recargo. Con disminuir el número de cartas, lo cual tiene, además de las económicas, otras importantes ventajas, los contribuyentes no sólo dejan de pagar el recargo, sino que aún ahorran.

Y lo que ocurre con este recargo, ocurre con todos los excesivos. El que no puede pagar abandona sus tierras, cesa en la industria, cierra su comercio, y al liquidar las cuentas, se encuentra el Ministro que en vez de un

aumento en los ingresos ha tenido un descenso y una disminución en la riqueza contributiva, y por tanto el empobrecimiento del país y una causa de mayor déficit en los presupuestos sucesivos.

Pero ¿á qué hablar de estas cosas, si por lo claras, sencillas y triviales las saben los que ingresan en los institutos de segunda enseñanza, sin que hayan estudiado siquiera esa cantidad homeopática de Economía Política; con que el señor Gamazo—otro ministro regenerador—quiere convertirles en eruditos á la violeta?

Verdad que *El Correo* cree que los gremios tienen derecho á que «el Gobierno procure que los tributos se repartan equitativamente—esta confesión es el colmo... de la frescura!—y á que sea un hecho que el contribuyente pueda entenderse con una administración moralizadora; á que esta administración se organice, á que se hagan fuertes economías en todos los servicios del Estado y...»

Y pues; ¿por qué no empieza el Gobierno por ahí? Tal vez los contribuyentes se apiadaran de él si le viesen dispuesto á reorganizar esa administración nunca bastante alabada,—ni es menester *ataballa*, porque se alaba por sí misma,—y á introducir fuertes economías en todos los servicios, etcétera etc.?

¿Pero qué hace el Ministro de Hacienda para realizar estos propósitos? Sumar á fin de mes los gastos, los ingresos, compararlos con los de ejercicios anteriores y consignar el déficit ó... el *superávit*! ¿Qué el de la Guerra? ¿Qué el de Marina? Anunciar oposiciones á veinticinco plazas en la Escuela de Infantería de Marina de San Fernando, preparar la adquisición de nuevos buques en el extranjero, correr las escalas en vez de amortizar empleos, desafiar al país con una audacia increíble. ¿Qué el de Fomento?... ¿Qué los demás? ¿Los conoce alguien? En Valencia dicen que ahora empiezan á conocer á Capdepón; pero hay que dudarlo. *Nemo est profeta in domo sua.*

¡A propósito! Nos quejamos continuamente de los franceses que escriben libros sobre nuestro país, porque nos tratan tan á la ligera y con tanto desconocimiento de la verdadera España, que no parece sino que ninguno de ellos se ha pasado nunca por acá; pero hay algunos *touristas* españoles que les dan quinque y falta. Ya sé que nuestra ligereza es hija de la de nuestros vecinos, pues nosotros nos habíamos distinguido siempre, antes de rozarnos con los franceses, por sencillez, cordura y formalidad. En Madrid, especialmente, tenía su asiento toda prudencia. Y seguramente don Francisco Villegas, *alias* Zeda, crítico madrileño de fama nacional, merecida en parte por algunos juicios bastante acertados, antes de arrimarse á los Pirineos era un escritor sesudo, veraz, formalote y sincero. Mas tuvo la desgracia de acercarse á Francia, y se ha convertido en otro. ¡Si esos franceses!

Pues qué: ¿creerán Vdes. que el señor Zeda ha publicado con el título *Por los Pirineos* un libro en que ni por el estilo parece el Zeda de las críticas de teatros? Yo no he leído más que algunos retazos de lo que cuenta acerca de los Pirineos; me sentí incapaz de continuar tan amena lectura. Pero, sí, quise enterarme de lo que dice de Barcelona, que no está precisamente en los Pirineos, pero que le salió al paso, y tenía, por tanto, que describir. Y ahí va algo de lo que dice de la capital del Principado.

Ninguna compite con ella en policia... En su edificios se combinan con artística disposición mármoles de diversos colores, tienen soberbios vestíbulos, elegantes balastradas... Las ramblas son hermosas avenidas, y al anochecer por ellas «todo se vuelve rostros ennegrecidos por el humo, blusas manchadas por el polvo del trabajo, cuerpos fornidos cuyo aspecto revela la fuerza y agilidad necesarias para regir la fiera monstruosa de las máquinas».—Ni V., compañero Zeda, ha visto las Ramblas al anochecer, como no sea con lentes ahumados, ni sabe lo que son máquinas.—«En las terrazas (!) de los cafés, innumerables bebedores apuran lentamente, sentados en torno de las mesas, sendos vasos de *vermouth* ó *ajeno*

jo»—¡Aquí no se bebe otra cosa!—«De trecho en trecho brillan como grandes faroles de color, los kioscos...» Después de las diez de la noche son *contadas* las personas que circulan por las ramblas... Al amanecer... «lo primero que me atrajo fué la *Rambla de las flores* que está cerca del *hotel Continental*... (?) El monumento de Colón está rodeado de jardines—¡qué línce!—y por en medio de las calles y plazas de agua que forma esta ciudad movable—Venecia 2.ª—van y vienen ligeros botes... y surcando aquellas aguas—las del mar libre, tranquilo y sonriente cuya línea azulada se extiende enfrente de los muelles y contramuelles,—arribó Colón con su nave, al alborear un día de Abril—¡Ese Zeda casi sabe más historia que Navarro Reverter!—La Lonja es, para él, uno de los más bellos edificios antiguos; la restauración de la catedral le parece merecedora de elogio; en el Parque vió cascadas, no la sola *Cascada* que allí existe, y, por fin, un amigo *castellano* le reveló que en Barcelona vivimos poco menos que de milagro, pues todos los artículos de comer y beber están adulterados. La leche es almidón disuelto en agua, el vino *fuschina*, el café cacahuets—¡*torraets!*—y á lo mejor cree V. que está comiendo *beefsteack* y está usted masticando mulo.» Y en efecto, entró en una chocolatería donde el servicio con servilleta costaba cinco céntimos más y por «veinte céntimos!» le sirvieron un chocolate «que no se compone de azúcar, canela y cacao, sino de polvo de ladrillo.»

¡Pobre Zeda! En Barcelona le enladrillaron el estómago y le duraban todavía, al escribir el libro, las perturbaciones de la indigestión. ¡Tal vez con un buen lavado gástrico!...

B. AMENGUAL

6 de Octubre de 1895.

El paraguas

(Cuento)

Celestina Oreille era una mujer en extremo económica, que poseía todo un arsenal de severos principios referentes á la multiplicación del dinero. Su marido, Sebastián Oreille, tenía que dar de vez en cuando una batalla para lograr que su esposa le diese un par de francos para sus gastos menudos.

Sin embargo, vivían con desahogo y no tenían hijos, pero Celestina sufría horriblemente cada vez que se desprendía de una moneda de plata. Cuando por necesidad hacía un gasto de alguna importancia, la infeliz no podía conciliar el sueño durante la noche.

El pobre marido se quejaba continuamente de las privaciones que su mujer le imponía.

Sebastián estaba empleado en el ministerio de la Guerra, y conservaba su cargo únicamente por obedecer á Celestina, que deseaba aumentar á toda costa sus rentas con el modesto sueldo de su esposo.

Durante dos años fué Mr. Oreille á su despacho con un paraguas remendado, que hacía morir de risa á sus compañeros de oficina, y, al fin, harto de las bromas que le gastaban, exigió á Celestina que le comprara uno nuevo, que costara, por lo menos, veinte francos.

Después de una lucha terrible, decidióse la avara á adquirir un paraguas de dieciséis que entregó á su marido, diciéndole:

—Te ha de durar, por lo menos cinco ó seis años.

Sebastián obtuvo aquel día un señalado triunfo en su oficina.

Cuando por la tarde regresó á su casa, dijole su mujer, contemplando el paraguas:

—No quiero que le dejes atado con la cinta elástica, porque así se rompe la seda.

Celestina desató la cinta y sacudió los pliegues. Pero de pronto se quedó aterrada. En medio del paraguas había un agujero como un centímetro.

—¿Qué es esto?—preguntó con voz de trueno.

Su marido contestó sin mirar:

—¿Qué?

—¡Has... quemado... el paraguas! Mira!... ¿Te has vuelto loco? ¡Indudablemente te has propuesto arruinarlos!...

—No comprendo...

—Sí, señor... has quemado el paraguas.

—Ya lo veo; pero no sé á qué atribuir la desgracia.

—Habrás hecho con él alguna diablura en la oficina, y lo habrás abierto varias veces para enseñarlo.

—Te juro que no.

Con motivo del dicho paraguas se desarrolló una de esas escenas conjugales que hacen el hogar doméstico más temible para un hombre pacífico que un campo de batalla en el que lueven las balas.

Celestina remendó como pudo el paraguas, y al día siguiente Sebastián se lo llevó, como de costumbre, á la oficina.

Pero apenas hubo vuelto á su casa, lo abrió su mujer para examinar de nuevo su estado, y estuvo á punto de caer sin sentido ante un desastre irremediable. El paraguas estaba acribillado de agujeros, como si hubiese vaciado en él una pipa encendida.

Celestina, fuera de sí, no tenía alientos para articular una sola palabra y Sebastián permanecía también en silencio, consternado y lleno de terror.

Miráronse los dos esposos y al poco rato, Celestina, que había recobrado su voz, exclamó indignada:

—¡Eres un canalla! ¡Lo has hecho expresamente y te juro que me la pagarás!

La tempestad duró una hora. Sebastián juró que era inocente y que tan sólo podía atribuir el hecho á una broma pesada de sus compañeros.

—Te advierto—dijo Celestina—que no te compraré otro y que en lo sucesivo irás al ministerio con el paraguas de la cocina.

—Antes que eso presentaré mi dimisión—contestó Mr. Oreille.—Haz cubrir de nuevo el paraguas. No vamos á arruinarlos por eso.

—Costaría ocho francos. Ocho y dieciocho son veintiséis. Veintiséis francos un paraguas es una locura. Pero se me ocurre una idea. Las Compañías de seguros pagan los objetos quemados con tal de que el desperfecto haya ocurrido en el domicilio asegurado. Mañana mismo, antes de ir al ministerio, te presentaré en las oficinas de *La Maternal* á reclamar el importe de tu paraguas.

—¡Antes me dejaría matar! Hemos perdido dieciocho francos, y no hay que hablar más del asunto.

Al día siguiente, Sebastián salió con bastón.

Sola en su casa, Celestina no podía conformarse con la pérdida de dieciocho francos.

Y de tal modo la mortificaba el fracaso, que al fin se armó de valor, cogió el paraguas y se dirigió á las oficinas de *La Maternal*.

Al entrar en el vestibulo le palpita el corazón.

—Diga usted—preguntó al portero—¿á dónde hay que dirigirse para el pago de los objetos quemados?

—Al principal izquiera. Despacho de siniestros.

Estas palabras la intimidaron en cierto modo, y la miserable estuvo á punto de retroceder y de sacrificar sus dieciocho francos. Pero la idea de tal cantidad le infundió valor y la obligó á subir precipitadamente la escalera.

Apenas hubo entrado en el despacho de siniestros, preguntóle uno de sus criados:

—¿Qué se ofrece á usted, señora?

—Vengo... para esto.

Celestina abrió el paraguas, y añadió:

—¡Me ha costado veinte francos!

—¡Caro me parece!

—¡Era un paraguas excelente!

—Pero un objeto de tan poca importancia...—dijo el empleado—no merece indemnización alguna.

—¡Cómo no! Yo soy Celestina Oreille; estoy asegurada en *La Maternal*, y, en virtud de mi derecho, vengo á reclamar el importe de un objeto que se ha quemado en mi casa. Si no es posible otra cosa, pido que la Sociedad se encargue de cubrirlo de nuevo.

—Pero, señora, nosotros no nos dedicamos al comercio de paraguas, ni podemos dedicarnos á esa clase de composturas.

—Pues que se pague el coste del arreglo. Yo misma lo haré componer.

—Ya comprenderá usted, señora, que no podemos indemnizar á nuestros abonados el importe de los pañue-

los, de los guantes, de las escobas y de los objetos pequeños que diariamente están expuestos á ser consumidos por el fuego.

—Sin embargo, es muy justo que se me pague lo que se me debe.

—Pero el caso presente es un caso ridículo.

—No lo crea usted. Viendo el empleado que estaba perdiendo miserablemente el tiempo, dijo con aire de malhumor:

—Bueno, señora. ¿Cómo ocurrió el accidente?

Celestina comprendió que había triunfado y urdió una nueva mentira para consolidar definitivamente su victoria.

El empleado, que era uno de los principales funcionarios de la Compañía, estaba resuelto á transigir para quitarse de delante á aquella mujer pesada é importuna.

—¿En cuanto estima usted el perjuicio causado?—le preguntó.

Celestina se quedó perpleja, no atreviéndose á consignar una cantidad; pero al fin dijo, echándose de generosa y desprendida.

—Háganlo componer ustedes mismos y yo me conformo con la compostura, tal como sea.

—No, señora, eso no es posible. Dígame usted cuánto pide por vía de indemnización.

—Mire usted, caballero, yo no quiero perjudicar á la Sociedad y vamos á hacer una cosa. Llevaré el paraguas á una fábrica para que le pongan una buena seda, y traeré la factura. ¿Le conviene á usted el trato?

—Sí, señora. Estamos de acuerdo. Ahí tiene usted una orden para la caja, que satisfará en vista de la factura el gasto que usted haga.

Y entregó una tarjeta á Celestina, la cual se apoderó de ella, y, después de dar las gracias se alejó precipitadamente, temerosa de que el empleado mudase de parecer.

Salió á la calle y eligió la tienda de paraguas más lujosa y elegante de las que encontró al paso. Entró alegre en el establecimiento y dijo con aire resuelto:

—Aquí tienen ustedes un paraguas que hay que cubrir de muy buena seda. Pónganle de lo mejor que haya en la casa. Advierto á ustedes que yo no reparo en precios.

GUY DE MAUPASSANT

## De las Visayas

De una correspondencia de Ilo-Ilo que publica *La Epoca* tomamos los siguientes párrafos:

«Por impulso del general Ríos se abrirá pronto una Academia de ilustrados oficiales para preparar á los hijos de los peninsulares que aquí residen, á los criollos y á los hijos de los naturales de elevada posición en las carreras políticas y sobre todo en la militar.

Por invitación suya se proyecta la creación de un Casino ilongo, á cuya idea se han asociado los elementos de más influencia en la localidad, y no satisfecho con la iniciativa que con su acuerdo ha tomado el conde de Torre Alta para la fundación de un Hospital civil, para la que ya se ha hecho celebrar una conferencia facultativa, á la que han asistido el médico titular señor Riobó y los profesores Pellicer Cornelio Mapa, del Campo Villaseñor, los titulares de Moio y Jaro y los médicos de Sanidad Militar, idea que está ya en vías de realización, ha impulsado á dos distinguidos oficiales de este último cuerpo, residentes aquí, para que á su voz establezcan un gabinete médico-quirúrgico con todos los adelantos modernos de la ciencia.

De Ilihan ha hecho venir al médico mayor de S. M., don José Castañer, para ponerse al frente del hospital militar recientemente establecido por él en esta plaza; y como estas son las demás iniciativas del general, entre otras, el establecimiento de un vapor semanal que hará sus expediciones regulares desde este puerto al de Leyte y vice-versa, y el estudio de un tranvía desde el importante centro productor de la Castellana hasta el embarcadero de Tugúes, que ha de ayudar al desenvolvimiento de la agricultura en una comarca en la que se encuentra el principal núcleo de las haciendas azucareras.

Esta cuestión de la producción y del comercio es de las que más le preocupan. Prefiere nuestro comercio con la Península al de otra cualquiera procedencia, y se queja de que sus paisanos ó casi paisanos los comerciantes catalanes se hallen tan amilanados desde que estalló la guerra, que aquí ya carecemos de la mayor parte de los productos de su agricultura y de su industria, de que ellos nos proveían

y cuyo tráfico es susceptible de un incremento considerable y progresivo.

Por ejemplo, aquí no empleamos más papel, así de escritorio como de imprenta, que el papel catalán. Nuestras existencias se han consumido, y desde mediados de julio nos encontramos en tal situación, que no sabemos por donde salir.

Algunas publicaciones se han tenido que suspender; *El Porvenir de Visayas*, *El Heraldo de Ilo-Ilo* y otros periódicos han reducido su tamaño, y cuando consuman sus depósitos, que están espirantes, habrán también de interrumpir la publicación. Desde fines de julio no se encuentra una resma de papel en ninguna parte.

Lo que pasa con el papel pasa con los vinos tintos del Priorato y de todos los centros vitícolas de la Península, y lo que nos pasa con los vinos, nos pasa con el calzado, con los tegidos de lana y algodón... y hasta con el jabón! No tienen, por ventura, los buques catalanes fletes de retorno? ¿Pues de qué viven los buques ingleses, alemanes, franceses y del Japón que aquí vienen, los más en lastre, para llevarse nuestros picos de azúcar, nuestros abacaes de Sorsogon y Masbate, nuestros cafés y hasta nuestros tabacos, por más que un error de administración ha hecho disminuir esta producción en estas provincias? Esos buques extranjeros que llegan aquí desde Hong Kong y desde otros puntos del mar de la China, salen de aquí para distribuir sus mercancías por todas partes; algunos, como el vapor inglés *Eddie*, que salió de aquí el 17, se dirige á Argel, haciendo escala en Labuan y Singapur; otros van á Gibraltar y otros más allá de este Estrecho.

La situación de las producciones que se cultivan, el fomento de las que se explotan y la restauración de las que se han perdido excita del mismo modo el interés del general Ríos. Ya ha pedido informes de la situación de las haciendas azucareras que se disponen para inaugurar la próxima zafra desde el mes de septiembre; también los ha pedido á Leyte y el Cebú sobre el acabá, que cada día mejora sus precios y ya piensa en la creación de una fábrica de tabacos y cigarrillos visayos de Ilo-Ilo, Negros y el Cebú que hagan competencia á los de la isla de Luzón y que, levantando de nuevo el crédito de este rico producto, promueva de nuevo su cultivo en gran de escala, pues con sólo la producción y el tráfico de azúcares, cafés, tabacos y abacaes visayos, puede darse en menos de veinte años á estas islas un florecimiento tal que casi compense las pérdidas coloniales que España acaba de experimentar.

—C.

## Notas artísticas

Guimerá en Bélgica

En el Noveau Théâtre de Bruselas se darán en el invierno entrante varias representaciones del drama del señor Guimerá, titulado *Tierra baja*. Esta obra fué estrenada ya en dicha capital el año último por la actriz Mlle. Maguéra, y en vista del excelente éxito obtenido, la empresa citada ha resuelto dar varias representaciones.

### La fé de bautismo de Adelina Patti

Con motivo de haber solicitado recientemente la célebre diva que se le conceda la nacionalidad inglesa, los periódicos de dicho país publican su fé de bautismo, que á continuación copiamos:

«En la villa de Madrid, provincia de idem, el 8 de Abril de 1843, yo, don José Losada, vicario de la iglesia parroquial de San Luis, he bautizado solemnemente á una niña nacida á las cuatro de la tarde del 19 de Febrero último, hija legítima de don Salvador Patti, profesor de música, natural de Catania, en Sicilia, y de doña Catalina Chiesa, natural de Roma, siendo abuelos paternos don Pedro y doña Concepción Mandrino, naturales de Catania, y abuelos maternos don Juan, natural de Venecia, y doña Luisa Caselli, natural de Marino, en todos Pontificios.

Se le pusieron los nombre de Adela Juana Maria. Los padrinos fueron don José Sinico, natural de Venecia, profesor de música, y su esposa, Rosa Manara Sinico, natural de Cremona, en Lombardia, á los cuales advertí el parentesco espiritual que contraían, como también las obligaciones que de él se desprenden.

Fueron testigos Julian Huez y Casiano García, naturales de Madrid y sacristanes de esta iglesia.

En fé de lo que redactado y legalizo y firmo la presente acta en 8 de Abril de 1843.—José Losada.»

Por el lugar de su nacimiento, Adelina Patti pudo ser española, si bien optó más tarde por la nacionalidad italiana de sus padres. Su casamiento con el marqués de Caux y después con el tenor Nicolini, la convirtieron en ciudadana francesa, y ahora parece decidirse al fin por ingresar en el número de los súbditos de su graciosa majestad la reina Victoria.

### Loie Fuller

Esta famosa artista ha vuelto á hacer su aparición en el teatro des Folies Bergère de París. El espectáculo que ha presentado es completamente nuevo y ha electrizado al público de aquella capital. Los bailes se titulan «Danse noire», «Le Firmament», «Le Feu» y «Les Fleurs». La «Danse du Feu» ha sobrepasado á cuanto la imaginación pudiera soñar. Loie Fuller aparece envuelta en llamas, cayendo sobre ella una cascada de chispas, de un efecto maravilloso. Este espectáculo recuerda aquellas fúnebres y originalísimas ceremonias indias en las cuales son quemadas vivas las mujeres cuyos maridos acaban de fallecer. Para contrarrestar con este espectáculo viene después la «Danse des Fleurs», en la cual la simpática artista se transforma en una gigantesca azucena y recibe en el cáliz de la flor que personifica toda una lluvia de rosas y de claveles multicolores.

Las representaciones de Loie Fuller son en estos días, uno de los mayores atractivos en París.

### Toreros en el teatro

Un periódico teatral dice que en breve se estrenará una obra del picador Memento, que pondrá en música Mazzantini y cuyo protagonista desempeñará Badilla.

### Thuilleir en la «Comedia»

El actor señor Thuillier ha leído ya el primer acto de la obra de Jacinto Benavente que ha de estrenar en el teatro de la Comedia de Madrid.

La acción pasa en un gran palacio el cual se subasta y por donde desfilan, tipos arrancados del natural.

## De Marina

De la Compañía Trasatlántica:

*Reina Maria Cristina*: Llegó el 4 á Habana procedente de la Coruña.

*P de Sarrutegui*: Salió el 4 de Puerto Rico para Cádiz.

*Gran Antilla* (detado): Salió el 5 de Veracruz para Habana.

*Larache*: Salió el 5 de Las Palmas para Cádiz.

*Alicante*: Llegó el 5 á Puerto Rico de Habana.

*Buenos Aires*: Salió el 5 de Aden para Singapur.

*Llegada del «San Francisco» á Vigo*: Este trasatlántico fundeó el día 6 en Vigo procedente de Guantánamo, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

Condujo 1.444 repatriados, entre ellos 35 enfermos graves.

Fallecieron durante la travesía tres soldados.

En el *San Francisco* llegaron los batallones de Córdoba y Asturias.

—Parece que por no haber encontrado en Francia el señor marques de Comillas cuantos buques necesita para la repatriación, se dirigirá á Alemania á fin de completar el número de los mismos.

## OJO

El próximo miércoles 12, llegará á Palma el antiquario don Andrés Massos, el cual se hospedará en la Fonda de Mallorca, con el objeto de comprar toda clase de antigüedades. Para informes hasta el miércoles, pueden dirigirse calle de Fiol, 18 y 24 Palma.

## NOTICIAS

### De lo capital:

Ayer recibimos la visita de un agradable periódico quincenal titulado *Pla y Montanya*, dirigida por el Ingeniero agrónomo Don Francisco Satorras.

Se trata de una revista de agricultura dedicada especialmente á las clases campesinas y está escrito en lengua mallorquina á fin de que pueda ser entendido por los labriegos.

No podemos menos de recomendar esta publicación, de la cual es lícito esperar provechosos resultados.

Solemne resultó el funeral que se celebró ayer en la Real Capilla de Palacio en sufragio del alma del difunto magistrado que fué de esta Audiencia don Francisco de P. Jorner.

Se cantó la misa del maestro Florit y el señor Arias amigo de la familia y compañero de oficina del hijo del finado cantó como sabe hacerlo un *Benedictus* del maestro Torres.

La concurrencia fué numerosa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Binisalem da cuenta de que al salir un carro de trasportar del predio denominado *La Baseta*, del término municipal de aquella villa, chocó contra un guarda-ruedas con tan mala suerte que volcó, cogiendo debajo al conductor que lo guiaba, produciéndole la muerte.

Dado conocimiento á las autoridades se personó en dicho punto el Juez municipal, quien empezó las instrucciones del caso, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

El interfecto se llamaba Juan Vich Campins, de 17 años de edad, vecino de la espresada villa.

El vapor *Puerto-Mahón*, salió á las cinco y tres cuartos de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la correspondencia, quince pasajeros y carga.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque, figuraban el capitán de la guardia civil señor Wilches y el teniente de artillería don Juan Pou.

En la secretaría del Ayuntamiento de Inca, se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos con los recargos autorizados correspondiente al año económico de 1898 á 99.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha impuesto una multa de 1750 pesetas al alcalde de Ferrerías, por no haber remitido á su debido tiempo los estados demográficos de dicho pueblo.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos de la isla, que le remitan á su nombre, en vez de hacerlo con el del señor Administrador, cuantos asuntos se relacionen con las Propiedades y Derechos del Estado, como son la cuestión de Montes, Censos, Propios, enagenaciones y demás servicios que se relacionen con los Bienes Nacionales.

Por el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se cita, llama y emplaza á Jerónima Pujol, para que en el término de quince días, se presente ante dicho Juzgado al objeto de recibirle la indagatoria acordada en el sumario que se le sigue por el delito de estafa.

El señor Alcalde impuso ayer dos multas, una de diez pesetas y otra de veinticinco, á otros tantos cortantes de la plaza de Abastos, por haber dado cierta cantidad de menos en el peso de su mercancía.

Ayer fueron encerrados en el depósito de Capuchinos, varios de los granujas que acuden diariamente á la estación del Ferro-carril, molestando con sus impertinencias á los viajeros.

Por orden del teniente de alcalde señor Casanovas, fué ayer puesta á disposición del Juzgado, una mujer que anteaer por la tarde maltrató de obra á otra en el caserío de la Soledad, produciéndole dos heridas en la cabeza.

El señor Gobernador civil de la provincia, en vista del informe emitido por el Subdelegado de veterinaria del distrito de la Lonja, ha dispuesto que se proceda á la degollación de las cinco ó seis reses atacadas de viruela existentes en el pueblo de Andraig.

Las piezas que esta noche tocará de siete á nueve, en el paseo del Borne, la banda de regimiento regional de Baleares núm. 1, son las siguientes:

1.ª—Paso-doble *El hondero balear*, Gelabert.

2.ª—Tanda de walses *Dragonne*, Morell.

3.ª—Sinfonía de *Juana de Arco*, Verdi.

4.ª—*Melodia Popular*, Noguera.

5.ª—*Jota La Mallorquina*, Moyá.

6.ª—Paso-doble *Sol y Sombra*, Ribas.

En la relación de pasajeros fallecidos á bordo del trasatlántico *Chateau Lafitte*, durante su travesía de la Habana á la Coruña, figura el nombre de Rafael Rosselló Cerdá, natural de Algaida.

La Compañía *Isleña Marítima*, ha acordado que uno de sus vapores, efectue todos los domingos un viaje extraordinario desde este puerto al de Barcelona, admitiendo carga y pasaje.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el Real decreto sobre la reforma

de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los días 10 y 11, á las diez y media de su mañana se verá en esta audiencia la causa por jurados instruida por el Juzgado de esta ciudad, contra Juan Caldentey y otros acusados del delito de poner en circulación moneda falsa.

El teniente de Alcalde señor Casanovas, impuso ayer varias multas á otros tantos individuos que la noche anterior habían promovido un fuerte escándalo en la plaza de la Cuartera.

La guardia municipal detuvo ayer á varios de los muchachos presuntos autores de ciertas raterías cometidas en esta ciudad.

También fué detenido por dicha fuerza un muchacho que hacia 15 días faltaba del hogar paterno.

Por el Juez de primera instancia de este partido, se ha señalado el día 11 de Noviembre próximo para la venta en pública subasta de varias fincas enclavadas en el término municipal de Lluchmayor.

Se halla vacante en la Escuela central de Artes y Oficios una plaza de Ayudante numerario de Arimética y Algebra y de Geometría, Trigonometría y Topografía, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo á lo dispuesto por Real orden de esta fecha.

A este concurso sólo serán admitidos los Ayudantes repetidores y supernumerarios que cuenten por lo menos cuatro cursos completos de servicios en asignaturas de las comprendidas en el grupo primero de los tres que para los efectos de la provisión de cátedras consigna el artículo 16 del Real decreto de 20 de Agosto de 1895.

Los aspirantes que se consideren en este caso elevarán sus solicitudes documentadas á la Dirección general de Instrucción pública por conducto y con informe del Director de la Escuela en que sirven ó hayan servido, en el plazo improrrogable de treinta días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Procedente de Barcelona fundeó en nuestro puerto ayer á las siete y media de la mañana el vapor *Bellver*, con la valija, carga y gran número de pasajeros entre ellos don Benedito Puigverd, don Miguel Bauzá y don Gabriel Guardiola, el empresario del Teatro Circo don José Gil y parte de la Compañía que tiene que actuar en dicho coliseo.

También llegaron los siguientes repatriados: don Serafín Vidal Sainper, segundo teniente de infantería, es natural de Palma y regresa como enfermo.

Los soldados, Juan Alemany Escalas, natural de Palma; José Rubio, de Palma; Jaime Frontera Serra, de Santa Maria; Francisco Rodenas Rullán, de Palma; Antonio Vila Orell, de Santañy; Juan Bonafé Morro, de Biniamar; Juan Roca Sureda, de Consell; Antonio Adrover Rigo, de Felanig; Bartolomé Cañellas, de Palma; José Fluxá Fura, de Santa Margarita; José Amat Baldó, de Palma; Salvador Liabrés Ramón, de Puigpunyent; José Fernandez Garau, de Mahón; Miguel Garau Truyols, de Inca; Miguel Forteza Forteza, de Petra; Antonio Jaume Ruó, de Lluchmayor; Pedro Mayol Fiol, de Palma; Francisco Prats Bonilla, de Palma; Andrés Gomila Cerdá, de Manacor; Pedro Adrover Monserrat, de Felanig; Antonio Más Puig, de Palma; Jorge Sans Oliver, de Sancelas; Juan Gamundi Quetglas, de Muro; Rafael Antich Gall, de Santa Catalina; Andrés Galmés Melis, de San Lorenzo; Antonio Estarellas Marcús, de Buñola y Francisco Catalá Zayas, de Santa Catalina; este último viene herido de bala en la pierna izquierda, herida que recibió en el primer combate contra los yankees en Santiago de Cuba y ha tenido que ser conducido á su casa en una camilla.

Todos los demás gozaban de perfecta salud.

Para Ibiza y Alicante salió de este puerto ayer por la mañana á las nueve y media el vapor *Isleño*, con la correspondencia, 73 pasajeros entre ellos 55 soldados pertenecientes al cuerpo de Artillería, que van destinados á Ibiza.

Algun tanto desanimada se vió ayer el mercado de verduras y frutas celebrado al igual de todos los sábados en la plaza del Mercado.

Por primera vez en esta temporada hubo mercado de ganado de cerda en la plaza de las Enramadas, habiéndose presentado numerosas cabezas, así de los grandes cebados como de las

lechonas para el cebamiento y aún para la mataza.

En este mercado la animación fué algo más crecida que el anterior.

Cuando todo el mundo creía que con los temporales últimamente sentidos hubiera desaparecido el calor, nos hallamos con que durante algunas horas del día, tales como las últimas de la mañana y primeras de la tarde, se observan tan calientes los rayos del sol como si estuvieramos en el mes de Agosto.

Añádase a este rigor, el exceso de humedad que reina en la atmósfera, y se convendrá que a pesar de haber casi un mes que entramos en el otoño, no parece sino que estamos en pleno verano.

### Comisión provincial

Sesión de anteaer

Bajo la presidencia del señor Gobernador Civil de la provincia y con asistencia de los señores Guasp, Sampol, Obrador, Aguiló y Estela, se reunió anteaer la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó pasaran al señor Gobernador las cuentas municipales del Ayuntamiento de Palma correspondientes al año 1895 á 96 para que sean remitidas al tribunal de cuentas del Reino.

Acordóse, de acuerdo con la Junta de Instrucción pública, satisfacer á don José Rosselló el importe de la gratificación que como interventor de fondos de primera enseñanza se abona al servicio de dicha junta, correspondiente al tiempo que con carácter de interinidad ha estado encargado de la secretaría de la misma.

Dióse cuenta de una comunicación al señor Gobernador trascribiendo un telegrama que le ha dirigido el Director general de administración, encargándole le remita un estado comprensivo de los empréstitos ó obligaciones emitidas por la Diputación y por los Ayuntamientos de esta provincia, acordándose el cumplimiento en la parte que á la corporación atañe.

Enteróse la comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital de esta ciudad y en las inclusas de Mahón é Ibiza y del movimiento estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Con cargo al capítulo de imprevisos se acordó satisfacer una cuenta de 34'35 pesetas presentada por el inspector de Sanidad D. Juan Munar por una visita sanatoria hecha á Alcudia y Pollensa por orden gubernativa.

Después se procedió á oír las manifestaciones de los concurrentes al arrendamiento del Teatro Principal (que en otro sitio damos) y se procedió á la votación de las proposiciones; siendo aprobada la del señor Espinosa, según ayer dijimos, y se levantó la sesión.

### Junta Municipal

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Salom y con asistencia de varios señores concejales, se reunió ayer la Junta Municipal de esta ciudad.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Secretario dió lectura al objeto de la convocatoria, que era discutir y aprobar las transferencias de crédito para remediar la crisis obrera, que fueron aprobadas sin discusión alguna.

Igualmente se aprobó una proposición pidiendo que la cantidad de 3100 pesetas que se rebaja en el capítulo 9, art. 4, para transferirla á otras consignaciones, se entienda del total del artículo, en vez de concretarla á las pensiones concedidas por el Ayuntamiento antes de la implantación del Monte Pío de empleados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Noticias del ejército

Pensiones.—Ha sido concedido á Rafael Garau Montaner y á su esposa Juana Ana Tusquets Palau padres de Miguel, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50.

Reclutamiento y reemplazo.—Se ha dispuesto que pasen á la situación de soldados condicionales los individuos Gabriel Barceló Rigo, Pedro Antonio Alcina y Juan Vaquer Mayol del Regional de Baleares número 2; Juan Damaso Berga y Ramón Negrús Suarez, del Regional número 1; Jaime Campins Sureda del Batallón Provisional de Cuba, Eleuterio Santamaría y Pablo Tomás Estela del 8º batallón de Artillería de plaza.

### Notas ciclistas

La empresa de las carreras que tienen que celebrarse los días 16 y 17 del corriente en el velódromo de Luchmayor nos ha invitado á dicha función.

Agradecemos la atención. El personal de pista que tiene que intervenir en dichas carreras es el siguiente:

Jurado.—Presidente, don Miguel Mestre.—Vocales: don Domingo Fons, don Jaime Vidal, don Antonio Frigola, don Francisco Socías, don Miguel Vanrell, don Antonio Llompard, don Mateo Rigo.—Secretario, don José Garau.

Juez de salida.—Don Bartolomé Maura.

Id. de llegada.—Don Ignacio Seguí.

Id. de tiempo.—Don Emilio Pujó.

Inspectores de pista.—Don Eduardo Cortacans y don Rafael Riutort.

Comisarios de curva.—Don Juan Serra, don Juan Juan, don Luis Vives y don Bartolomé Clar.

M. de Parville, en una revista semanal del *Journal des Debats* estudia la interesante cuestión siguiente: ¿cuál es la economía de trabajo y de tiempo que resulta del uso de la bicicleta?

El problema no podrá resolverse sin establecer una base de comparación: el trabajo que representa la marcha del hombre empleando su medio natural de locomoción, es decir, caminando simplemente con la ayuda de sus fuerzas.

Parville toma como ejemplo un peatón que pesa 64 kilos, marchando con la velocidad reglamentaria del soldado de infantería, 120 pasos por minuto, ó sean 5 kilómetros y 400 metros por hora. Estableciendo la relación del camino recorrido con la fuerza resulta que la marcha de ese soldado representa el trabajo de un hombre que elevaría en el mismo espacio de tiempo un peso de 2.000 kilos á la altura de un metro.

Un ciclista del mismo peso de 64 kilos, aumentando su carga con los 16 kilos que pesa la máquina, avanza por término medio con velocidad de 14 kilómetros por hora. El mismo cálculo de relación entre la velocidad obtenida y la fuerza desarrollada da casi exactamente la misma suma de trabajo gastado que la del peatón que no ha recorrido más que 5 kilómetros por hora.

En resumen, puede decirse que se recorre sobre ruedas cerca de tres veces más de camino que cuando solo se emplean las fuerzas.

Así se consagra el principio de la superioridad de la locomoción artificial sobre la locomoción natural.

Es preciso considerar ahora la extensión del esfuerzo posible; y he aquí que los resultados que se obtienen calculado por kilogramos, es decir, por la medida de la unidad de trabajo que corresponde á un kilogramo que se elevará á la altura de un metro.

Para hacer 28 kilómetros en bicicleta serán necesarias dos horas y se gastarán 38.860 kilogramos. Para hacer el mismo camino en terreno llano, el peatón empleará cinco horas y media y gastaría 120.950 kilogramos.

La superioridad del ciclista se hace manifiesta, toda vez que á pie se invierten casi tres veces más de tiempo y se gasta tres veces más de trabajo. Economía de tiempo, lo cual es considerable; economía de trabajo, que no lo es menos, puesto que, á fatiga igual, el ciclista podría recorrer una etapa triple. Y en efecto, la experiencia prueba que la etapa del ciclista puede ser valuada en el triple que la del peatón. La etapa del soldado de infantería es de 30 kilómetros. La del ciclista militar está fijada en 100 kilómetros.

Así, pues, es asunto juzgado. El velo es un maravilloso medio de locomoción, con la ventaja inmensa de no hacer perder en fuerza al que lo utiliza lo que ha ganado en velocidad.

SIXTO RADIO

### Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas. Concluyen en Santa Magdalena, exposición á las seis de la mañana; á las diez misa solemne con sermón que dirá don Miguel Ferrer, capellán de dicha iglesia. Por la tarde á las seis y media, oración y la reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones. En Santa Eulalia, la Asociación de las Hijas de María; á las siete y media celebrarán misa de comunión general y por la noche ejercicio con plática y exposición. El mismo ejercicio también se hará en la Concepción á la misma y á las seis y media de la tarde, visita con plática.

ción á la misma y á las seis y media de la tarde, visita con plática.

Visita á la Corte de María. A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

### Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas. Empezarán en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las cuatro de la tarde, en seguida la Comunidad cantará los actos de coro, al anochecer después del rosario, continuará el ejercicio del mes del rosario y la reserva.

Otras funciones. En Santa Eulalia, al anochecer, después de la tercera parte del rosario, se dará principio al septenario del Ecce-Homo, con meditación y continuará los demás días á la misma hora. Visita á la Corte de María. A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

### HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 7 de Octubre de 1893.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
294	6	2	0	298

### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 6.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 6.—Don Isidro Vicente Martínez con doña Catalina Beltrán Font.—Don José Montané Oliva con doña María Antonia Mariano Torres.—Don Sebastián Salvá Marqués con doña Margarita Obrador Obrador.

Defunciones: Día 7.—Gabriel Sard Lull, soltero, 13 años, c. de la Lonja, meningitis.—María Bosch García, casada, 27 años, c. de San Jacin, tucerculosis pulmonar.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol: Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Tendida del Sur O. y apenas rizada del viento reinante.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.

Incendios.—Cuando el orto el cielo estaba cubierto de celajería, calimoso el horizonte, recalaba marejada picada del S. O. viento reinante fuera puntas, soblaba en el puerto al N. la ventolina apenas perceptible y á regular altura se sostenía el nivel de las aguas. Entabló á las siete el S. O. flojo, á las ocho N. O. ventolina, á las nueve otra vez el S. O., á medio día continuaba fresquito. Continué lo mismo al principio de la tarde, á mitad de ella entabló el viento flojo al cuarto cuadrante y con él al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Belloer* de Barcelona, la polacra goleta *Maria* del mismo punto, el pailebot *Francisco* de Cartagena y el laud *Pepito* de Santa Pola. Salíó el vapor *Isteño* para para Ibiza y Alicante y el *Puerto-Mahón* para Mahón.

Buques fondeados: Día 8.—Vapor español *Belloer*, de 788 ton., de Barcelona.—Polacra goleta española *Maria*, de 78 ton., de Barcelona.—Pailebot español *San Francisco*, de 67 ton., de Cartagena.—Laud español *Pepito*, de 56 ton., de Gandia.

Buques despachados: Día 8.—Vapor español *Puerto-Mahón*, de 396 ton., para Mahón.—Vapor español *Consistente*, de 13 ton., para Sóller.—Laud español *San Antonio*, de 49 ton., para Argel.—Vapor español *Belloer*, de 778 ton., para Barcelona.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., para Andraig.—Bergantín goleta italiana *Suintilla*, de 109 ton., para Niza.—Polacra goleta española *Nueva Teresa*, de 87 ton., para Andraig.

Matadero: Día 8.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 6.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 1.—Carneros, 16.—Ovejas, 10.—Borregos, 4.—Corderos, 122.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 10.—Cerdos, 18.—Cerdas, 8.—Lechonas, 0.—Total, 199.

Dependientes de Comercio. Se necesitan que estén prácticos en el ramo de coloniales. Darán razón en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Cabecilla fusilado

Madrid 8 á las 2'30 m.

El *New York Herald* publica un despacho de Manila que dice que el cabecilla Artacho antiguo compañero de Aguinaldo ha sido fusilado en Malola por orden del gobierno insurrecto.

Aumenta considerablemente la desavenencia entre los rebeldes.

Desde París

Madrid 8 á las 9'30 m.

París.—Los comisionados yankees, aseguran que en la reunión de ayer nose ocuparon de las Filipinas.

Han dicho que esperan instrucciones de Washington.

El general Merrit ha celebrado detenidas conferencias con los comisionados.

Exigencias de Mac-Kinley

Madrid 8 á las 9'30 m.

Un despacho de Washington dice que Mr. Mac-Kinley exige que el día 18 del actual, quede completamente evacuada la isla de Puerto Rico y el día primero de Diciembre la de Cuba, de lo contrario los Estados Unidos se posesionarán de las Antillas.

Mr. Lee saldrá para la Habana el día 31 del actual.

Declaraciones

Madrid 8 á las 9'30 m.

Entre las declaraciones hechas por el duque de Tamames, ha dicho: «Es preciso que recuperemos el prestigio, puesto que es imposible reconquistar las colonias. El Gobierno que lo haga tendrá el sufragio unánime del país.»

Más sobre los comisionados de París

Madrid 8 á las 9'30 m.

París.—Los comisionados siguen en absoluta reserva.

Después de la brevísima sesión de ayer, los yankees se retiraron, continuando reunidos los españoles cerca de un cuarto de hora.

La próxima sesión tendrá efecto el martes.

El señor Sagasta

Madrid 8 á la 1 t.

El señor Sagasta considera inexacto el acuerdo que se atribuye á Mr. Mac-Kinley, señalando los plazos para la evacuación de las Antillas, por ser imposible ultimarla en estas fechas.

Mencheta

### NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

Desde Roma

Madrid 8 á la 8'45 n.

Roma.—El Gobierno se propone celebrar en Venecia, la conferencia autianarquista, con objeto de evitar el que pudieran ocurrir atentados contra el Papa ó la familia real; pero accediendo á los deseos de Alemania, ha acordado que la reunión tenga efecto en Roma.

Weyler en Valencia

Madrid 8 á las 8'55 n.

Ha llegado á Valencia procedente de Sagunto, el general Weyler.

Han acudido á visitarle en el *Hotel de Paris*, los Jefes de los cuerpos y dependencias militares y varios generales.

Propósitos de la reina Victoria

Madrid 8 á las 9'50 n.

Londres.—S. M. la Reina, se propone invitar al Czar de Rusia para que la visite, con objeto de tratar sobre las cuestiones de Oriente y evitar que se rompan

las relaciones entre ambos países.

Una noticia

Madrid 7 á las 10 n.

Comunican de Hong Kong, que la asamblea reunida en Malolos se ocupa actualmente de la cuestión de los prisioneros españoles, habiendo acordado libertar á los frailes, exigiéndoles cien mil pesos para el rescate.

Noticias diversas

Madrid 8 á las 10'10 n.

El señor Romero Giron ha enviado estensas cartas á los generales Macías y Blanco, referentes á la evacuación de las Antillas.

El general Augusti ha visitado al señor Romero Girón, conferenciando ambos cerca de dos horas.

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno, dando cuenta de haber disuelto varios de los batallones movilizados en aquella isla.

En los círculos militares, se comenta la noticia de que haya pedido el retiro, quedándose en Puerto Rico, el Jefe de Estado Mayor de las tropas españolas en aquella Antilla.

Regreso.—Conferencia.—Noticia desmentida.

Madrid 8 á las 10'40 n.

Mañana regresará á Madrid el señor Groizard.

En breve se dirigirá á Cabo Verde el buque de guerra *Patriota*, con objeto de esperar al *Isabel II* y al *Terror*.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que hayan llegado á Singapur los refuerzos destinados á Ilo-Ilo.

Dos noticias

Madrid 8 á las 10'40 n.

La Asociación de españoles en Buenos Aires, ha publicado un manifiesto, solicitando la unión de sus compatriotas que residen en América, con objeto de ampararse y procurar atender á las necesidades de España.

Noticias recibidas de Londres, afirman que de cada día aumenta en Manila la enfermedad de la viruela.

Desde Londres

Madrid 8 á las 10'45 n.

Un despacho de Londres afirma que ayer los yankees se ocuparon de la cuestión de Manzanillo.

Telegrafian de los Estados Unidos, que el ex-consult Mr. Lee, al frente de un grueso cuerpo de ejército, irá á la Habana á últimos del mes de Noviembre próximo.

París.—Ha circulado el rumor de haber sido asesinado Mr. Mac Kinley.

Mas tarde se supo que el asesinado no era éste, sino un cuñado suyo llamado Saxot.

La autora del crimen resulta ser una señora.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR. Compañía de zarzuela cómica de don José Gil.

Función para hoy domingo

La zarzuela en un acto,

El cabo primero

La zarzuela

La tonta del Capirote

Estreno de la zarzuela

Agua, aguardiente y azucarillos

A las ocho

Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

### Almoneda de muebles

Por tener que ausentarse sus dueños, se verificará de los existentes en la calle de Pelaires, número 102, 3.º, de diez á una y de cuatro á seis.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de tranes para viajeros que regira desde el dia 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig tarde. De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

OCTUBRE

9

1849.—Centellas pide al Rey le remita las galeras con refuerzos de gente.

DOMINGO

281 | La Maternidad de la Virgen | 84 Maria y San Dionisio Areopagita ob.

OCTUBRE

10

1612.—Rogativas por necesidad de lluvia.

LUNES

282 | Santos Francisco de Borja y 83 Luis Beltran obr.

LA ROQUETA Fábrica de Cerámica, Azulejos y Baldosas de Pedro A. Cetre

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte. (Entre Sta. Catalina y Son Españolet)

Isleña Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cetta y Marsella. El vapor

ISLEÑO

Saldrá el jueves 18 a las 5 de la tarde para los puertos de Marsella y Cetta. Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos. Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Se recomienda a los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse. OTRA.—La Isleña Marítima y a partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

Viaje de Barcelona á la Habana

Saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana y Cienfuegos, haciendo escala en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el 15 de Octubre, el magnífico y gran vapor Admite carga y pasaje para dichos puntos. M. Jover y Serra

Informarán en las Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio número 26, Palma.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C. de Cadiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Habiendo resuelto restablecer el servicio directo á las Antillas, saldrá de este puerto el día 26 de Octubre corriente, el magnífico vapor de 8.000 toneladas

CATALINA

con destino á Puerto Rico, Habana, Veracruz y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Maysagüez, Ponce y Matanzas.

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. NOTA. Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de lo que tengan que embarcar, á los citados representantes.

Reumatismo y Quemaduras

La Curación pronta y segura de reumatismo se obtiene con el Linimento Anti-reumático de RIBOT y se curan rápidamente toda clase de quemaduras con el UNGUENTO preparado por el mismo AUTOR. Venta al por mayor en Palma, Centro de Anuncios, Santa Eulalia 10. En Petre, Farmacia y Laboratorio del autor, al detall en las principales Farmacias.

La medicación Sulfurosa á domicilio

FOR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio Forteza Aguilá, calle de la Bolsa.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESSES descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Colmado La Pajarita

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó devuelve su importe.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo é mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fité, Plaza del Pino, 8.—En Soller: Farmacia de J. Torrens.

Lecciones de guitarra

bandurria y laud

Por el profesor: D. BARTOLOMÉ CALATAYUD

Desde el primero del corriente quedó abierta en la plaza de Santa Fé, número 5, una academia de guitarra, bandurria y laud, por los sistemas de cifra y nota.

Horas de clase, 6 á 9 noche. Se dan lecciones á domicilio.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena luz.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Imprenta de Amengual y Muntaner

Se alquila

en la calle de Teresas, número 9, un tercer piso muy espacioso y de muchas comodidades; una cochera y un local á propósito para almacén. Informarán en el piso principal.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la paja del paluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres paludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.

Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MÁS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

MANUAL

de Ganadería y servidumbre pecuarias, Cañadas, Cordeles, Abrevaderos y Acatamentos con la legislación correspondiente incluso el reglamento de la Asociación general de ganaderos del reino y formularios para cada caso por El Municipio.

Precio—2 pesetas

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.